n 17
2004

IDEA escolar

Editor

Boletín informativo

Consejo Escolar de Navarra

MONOGRÁFICO:
La Formación Profesional en Navarra.

La Formación Profesional

Javier Marcotegui Ros, Presidente del Consejo Escolar de Navarra.

Afortunadamente, ya son pocos lo que no aceptan que la educación es una inversión en capital humano; la mejor inversión que pueda hacerse. No hace tantos años que algunos manteníamos con firmeza que la educación no era un gasto corriente, sino uno de inversión aunque matizábamos, y seguimos haciéndolo, que, por la singularidad del gasto y por la limitación de los recursos disponibles, no debía perderse de vista la eficiencia en su aplicación. El tiempo nos ha dado la razón.

Son muchas las maneras de producirse el retorno económico de esta inversión. Hay también muchas maneras de medirlo. Puede ser en términos de integración y socialización si medimos los efectos de la formación equitativa de los menos dotados intelectualmente o de los afectados de necesidades educativas específicas. Puede ser en términos solidaridad y cohesión social si nos atenemos a los resultados del principio de igualdad de oportunidades. Puede ser en términos económicos si conseguimos el desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes en los estudios finalistas o de formación profesional de grado inicial, medio o superior (universitaria) y su aplicación eficiente al sistema productivo.

La mejor inversión que una sociedad puede hacer, sin lugar a dudas en el contexto de la limitación de los recursos que inevitablemente le afecten, es el gasto educativo. Navarra secularmente ha apostado por la formación y, constantemente, ha mantenido la prioridad de la formación de su población entre sus objetivos políticos. Invirtió en la educación primaria y, consecuentemente, las tasas de analfabetismo en la Comunidad siempre han sido las más bajas de España o el grado de escolarización de la población infantil o de educación primaria pronto alcanzó el 100%. Lo hizo con el Bachillerato facilitando la creación de centros estatales cuando esta modalidad de enseñanza se configuraba como el último eslabón regional del sistema en un país con sólo 12 universidades. Apostó por la educación universitaria manteniendo con sus presupuestos las escuelas universitarias anteriores a la creación de la UPNA; apoyando la creación y desarrollo de la Universidad de Navarra, manteniendo el centro asociado de la UNED y, por último, creando la UPNA primera universidad española nacida de la voluntad legislativa regional. Sin lugar a dudas, la explicación de que Navarra se encuentre en el primer lugar del desarrollo de las regiones españolas y por encima de la media europea se encuentra en esta política continuada de inversión a largo plazo.

He querido singularizar conscientemente el interés Navarra por la formación profesional porque con ella consiguió un grado de formación técnica de sus trabajadores que ha constituido y constituye una de las referencia y aspectos más valorados por los inversores.

Además, los estudios finalistas o de formación profesional (una sociedad moderna y dinámica debe contar entre ellos a los universitarios como formación profesional de grado superior), tradicionalmente impartidos en las escuelas de formación profesional, ya no conciben como un estadio intermedio de formación entre la educación primaria y universitaria que reproduce la estructura social. Por un lado los trabajadores, de titulación profesional media o baja; por otro los dirigentes de formación universitaria o profesional de grado superior. En esta valoración, ya superada, el trabajador quería para sus hijos, como único medio de progreso social, la formación universitaria, valieran o no para ella, la demandara o no la estructura productiva. Lo importante era el título imaginado como garantía de progreso.

En una sociedad moderna, postindustrial, de servicios, dinámica, competitiva que entiende la educación desde el justo equilibrio de los principios de libertad, eficiencia, equidad y cohesión social, el título universitario cuenta muy poco. Vale más la competencia profesional, la capacidad personal para ajustar las competencias y cualificaciones profesionales certificadas en un determinado momento a las demandas del dinámico y cambiante tejido productivo que cualquier título académico. La sociedad no pide títulos sino profesionales competentes, capaces de acomodarse y responsabilizarse de tareas y exigencias cambiantes. A ellos se les reconoce y promociona.

La formación profesional específica integral (inicial y reglada en el conveniente equilibrio de sus tres niveles, elemental, medio y superior (universitario), continua de los empleados y ocupacional de los que requieren la reinserción laboral) constituye la pieza clave del sistema educativo y, consecuentemente, del desarrollo y progreso social.

En este número de la revista IDEA del Consejo escolar de Navarra presentamos múltiples facetas de la formación profesional: recuerdo del pasado, proyección hacia el futuro, importancia social de la voluntad y esfuerzo personales, oportunidad de la formación profesional continua e integral de los jóvenes, empleados y personas en proceso de reinserción laboral, causa del desarrollo.

ditor

RESUMEN DE LA PONENCIA DE NAVARRA EN LOS XV ENCUENTROS NACIONALES: "FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO: HACIA UN ESPACIO COMÚN"

Javier Marcotegui Ros, Presidente del Consejo Escolar de Navarra.

Navarra, a través de su Consejo Escolar, ha estado presente en los XV Encuentros de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. En ellos se ha abordado un asunto de tanto importancia formativo y económica como la "Formación Profesional y Empleo: hacia un espacio común".

Navarra, como se pone de manifiesto en este número de la revista IDEA, siempre ha prestado una especial atención hacia la Formación Profesional desde su comienzo en el año 1927 de la mano del Instituto Salesiano y la Fundación Antonio Aróstegui, pasando por el Patronato e Instituto de Formación Profesional de Navarra y, en la actualidad, a través del Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación.

Eso explica que en el curso 2002-2003 se impartiera en Navarra ciclos de grado medio y superior de 19 de las 26 familias profesionales (32 Ciclos de Grado Medio y 46 Ciclos de Grado Superior), 3.562 alumnos matriculados en ellos, 583 más en Programas de Garantía Social, 107 en Ciclos formativos de grado medio y superior de Artes Plásticas y Diseño, 1004 alumnos en Formación Ocupacional, 1422 en Continua y 588 en los Planes de Formación e Integración Profesional (Plan FIP), que el 50% de los alumnos que terminan 4º de la E.S.O. optan por la Formación Profesional (en el curso 2003/2004). Navarra participa en los programas europeos "Leornado da Vinci" con cuatro proyectos y en "Iniciativa Equal" con uno; se destaca extraordinariamente respecto del resto de CC.AA. en el número de certificados Europass-formación.

En julio de 2000 (D.F. 247/2000, de 3 de julio) se creó el Consejo Navarro de Formación Profesional, órgano que en diciembre del mismo año aprobó el Primer Plan Navarro de Formación Profesional. El fin principal del plan es:

"Trazar para los próximos cuatro años las líneas maestras de la formación profesional financiada con recursos públicos en Navarra, con el fin de dar respuesta a un triple objetivo:

- Adaptar las ofertas formativas a las demandas reales de las empresas y extender el acceso a la formación profesional a un mayor número de personas mediante fórmulas innovadoras.
- Aumentar la calidad de las ofertas de formación profesional inicial, ocupacional y continua.
- Desarrollar sistemas integrados y coordinados de formación y cualificación profesional, mejorando la información y la orientación profesional."

Este objetivo se desglosa en diez más viables a la acción y concreción de resultados. Cuatro son estructurales:

1. Desarrollar un sistema integrado de cualificaciones profesionales y formación profesional.
2. Establecer un catálogo modular formativo de referencia.
3. Impulsar medidas que sirvan para crear una red coordinada de centros integrados.
4. Implantar un sistema integrado de información y orientación profesional.

Dos de análisis de contexto:

5. Conocer las necesidades de cualificación en las diferentes profesiones del entorno productivo .

Alumnos de "Mantenimiento de equipo industrial" del I.E.S. de Peralta.

6. Determinar las necesidades de formación para cada zona y entorno.

Y los otros cuatro son operacionales e implican el desarrollo de 25 programas:

7. Mejorar la calidad de las ofertas de formación profesional.
8. Invertir en equipamiento e instalaciones.
9. Promover medidas de formación profesional que estén integradas en las políticas activas de empleo.
10. Divulgar la nueva Formación Profesional.

Entre todos supone desarrollar 25 programas.

Este Plan que engloba el plazo de 2001-2004 está soportado por 238,4 millones de euros. Durante el año 2002 los recursos públicos dedicados a la Formación Profesional han sido de 57 millones de euros, 31 para la F.P. reglada, 3,6 para los P.I.P., 12,4 para la F.P. Ocupacional y 10,3 para la Continua. A razón de 110 euros por habitante y año.

Navarra esta participando en la elaboración del Catálogo Nacional de Cualificaciones en la familia profesional de Energía y Agua. A tal efecto, en Navarra está ubicado el Centro Integrado de Formación Profesional de Energías Renovables, el Centro Nacional de Formación Ocupacional y el Centro Nacional de Innovación e Investigación en Energías Renovables.

También Navarra participa en el proyecto ERA (Evaluación, Reconocimiento y Acreditación de competencias profesionales).

El desarrollo de un sistema de Información y Orientación constituye un objetivo clave en el Plan de desarrollo de la Formación Profesional. Las acciones ejecutadas al respecto (Ferias bianuales de F.F., estudios anuales sobre inserción laboral, la red de orientación laboral, puntos interactivos de información y orientación) fueron evaluados positivamente por expertos de la O.C.D.E.

Los resultados de este interés de Navarra por la Formación Profesional son altamente satisfactorios pues la calidad de la formación impartida es valorada tanto por el mundo empresarial como por la propia sociedad. La tasa de inserción profesional de los alumnos de F.P. supera el 90% en el primer año de su graduación, el 16% obtienen un contrato fijo y el 55% obtienen un puesto de trabajo acorde con su titulación en este mismo periodo de tiempo.

Finalmente, Navarra aporta a las Jornadas la experiencia de autoevaluación, de competencias profesionales para conseguir la acreditación pertinente. Se desarrolló en el año 2003, en el contexto del proyecto ERA (Evaluación, Reconocimiento y Acreditación) con la participación de 44 y trabajadores, 38 de los cuales consiguieron la acreditación.

Aula

SALESIANOS-PAMPLONA 75 AÑOS AL SERVICIO DE LA JUVENTUD NAVARRA

Felipe Alcalde, Director del centro "Salesianos".

Cumplidos ya los 75 años de presencia de los salesianos en Pamplona queremos mirar nuestra realidad desde la rica historia de servicio a la Juventud Navarra que ha supuesto el reconocimiento de toda Navarra con la entrega de la medalla de Oro de la Comunidad Foral el día 3 de Diciembre de 2001. El futuro está en línea de nuestra historia y se va amasando en el presente que nos toca vivir.

El inicio

En Enero de 1927, se inaugura la Escuela Profesional Salesiana de Pamplona. Algunos años antes habían confluido dos intenciones el interés de los Salesianos por venir a Pamplona y la intuición de D. Antonio Aróstegui, navarro residente en Argentina, que después de visitar la escuela profesional salesiana de Almagro (Argentina) exclama por una escuela como esta en mi tierra, Pamplona, yo daría hasta un millón de pesetas.
La Escuela Profesional salesiana ya desde entonces se configura como un espacio donde tienen cabida alumnos internos, externos y mediopensionistas y preferentemente de clases populares.
El servicio del internado hizo que la posibilidad de la Formación Profesional llegara a todos los rincones de Navarra y de algunas provincias cercanas.
En Salesianos-Pamplona los horarios están "llenos" desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, eso para los externos y para los internos las veinticuatro horas del día, y casi sin vacaciones. Hay mucho tiempo para practicar en los talleres, para la teoría en las aulas y para divertirse, jugar, cantar y hacer teatro. En el estilo salesiano el patio, el teatro, luego el cine siempre han sido un referente. El ambiente pretende hacer del Colegio una familia con un estilo de exigencia y de amistad entre alumnos y profesores.
En este espíritu de familia es donde hemos de entender cómo jóvenes que ya han terminado sus estudios en el Colegio y empiezan a dar pasos en el mundo de la industria crean la Asociación de Antiguos Alumnos que organizan actividades (deporte, monte, teatro...) que se han consolidado y con gran solera en toda la ciudad, el Trofeo Boscos, el grupo de montaña Boscos y el en su tiempo grupo de teatro Amadís.
La actividad educativa en Salesianos- Pamplona ha intentado ser fiel al Proyecto Educativo Salesiano que se caracteriza por:
- La atención especial a los jóvenes de clases populares.
- La aplicación del sistema preventivo, basado en la razón, la religión y el amor.
- La creación de una comunidad educativa hormada por el espíritu de familia.
- La atención a las dimensiones formativas que van más allá de lo estrictamente escolar: el Oratorio, el Centro Juvenil, las actividades de Tiempo Libre (deporte, montaña, música, teatro)
- La creación y la potenciación de la Asociación de Antiguos Alumnos que tiene como objeto "revivir" los valores y experiencias positivas que durante los años de permanencia en el Centro han ido configurando su propia su vida.

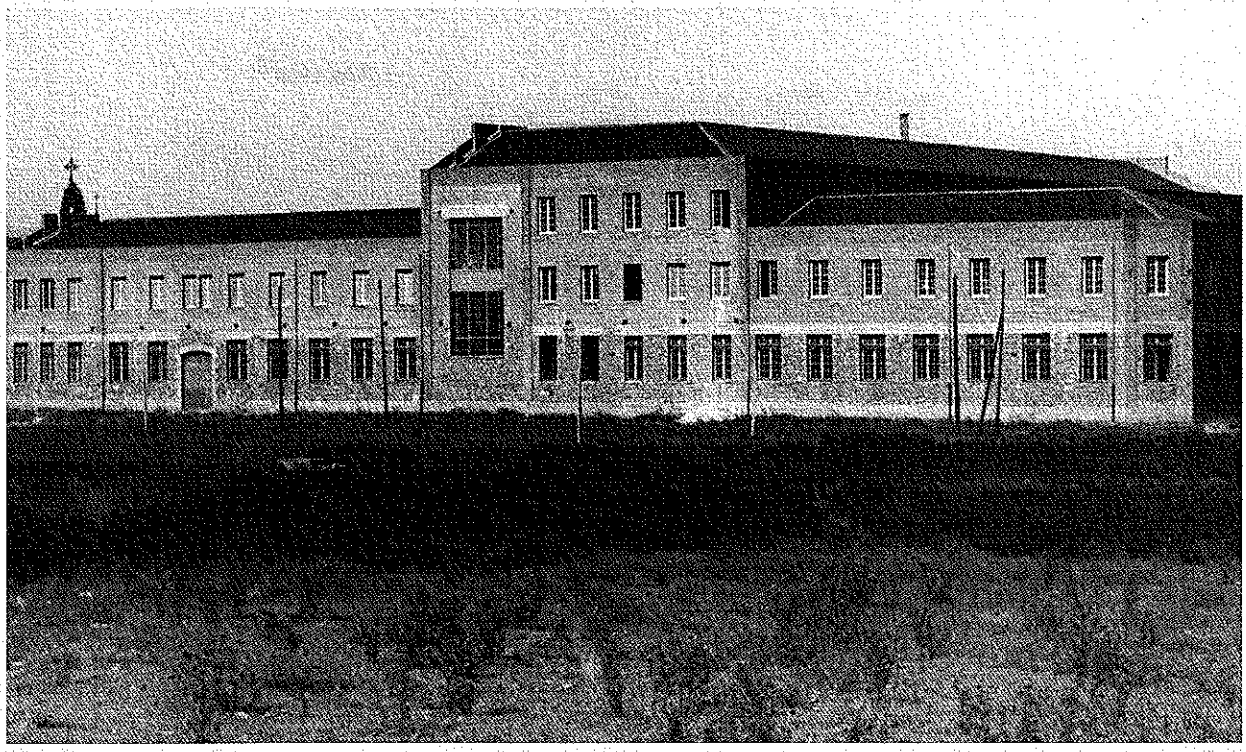

Principios del Colegio Salesianos en 1927

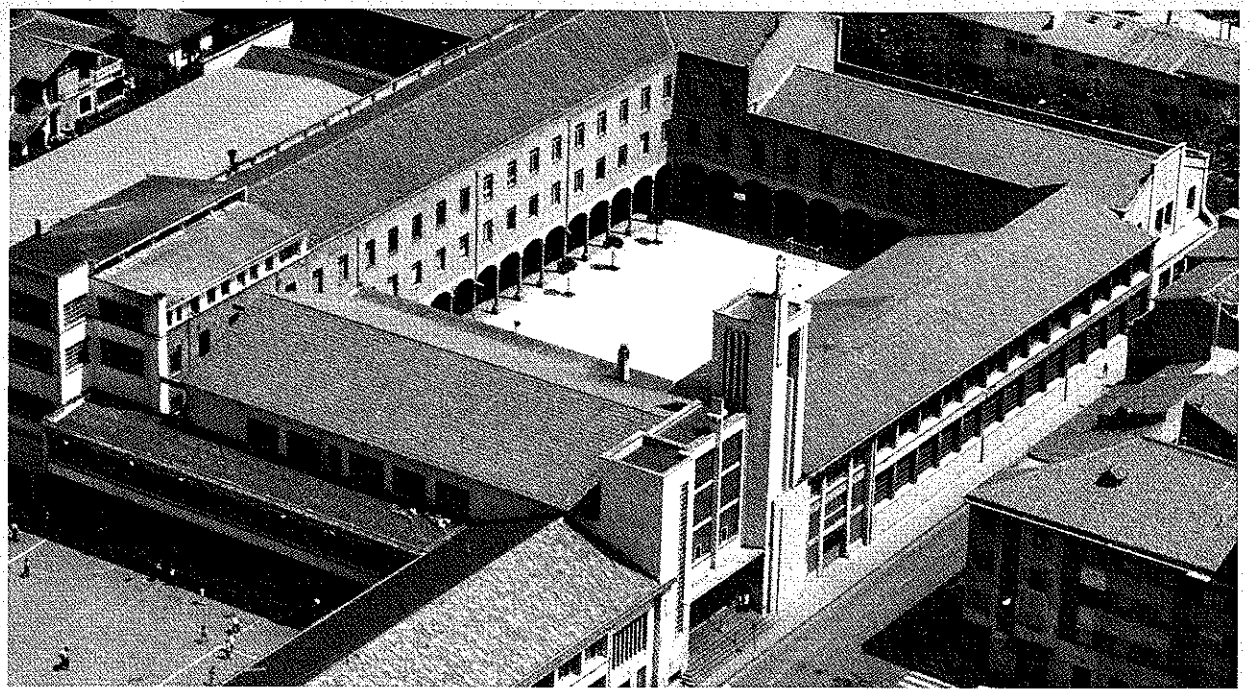

Colegio Salesianos, en la actualidad.

- La fidelidad a las exigencias de una Formación Profesional siempre actualizada.

La adaptación a las exigencias educativas y tecnológicas ha supuesto que Salesianos Pamplona fuera dando respuesta a las necesidades de la sociedad y de la industria Navarra .

Con el tiempo

Vistas las demandas, en su día, a demás de la formación reglada diurna con las especialidades de Carpintería, Mecánica, Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica se implantó, también, la formación profesional nocturna para trabajadores que deseaban tener un título que les facilitara el acceso a otros estudios de Formación profesional o optar a otros puestos en la propia empresa donde trabajaban.

Se iniciaron cursos de formación ocupacional o continua y últimamente curso "a la carta" para empresas.

Salesianos-Pamplona fue pionero, también, en la implantación de las prácticas en empresa. Desde siempre ha funcionado la bolsa de trabajo y la relación directa con las empresas, todo esto facilitado por la presencia de Antiguos Alumnos en las mismas.

Tal como indiqué en las palabras de agradecimiento el día de Navarra al recibir la medalla de Oro de la Comunidad Foral en reconocimiento a la labor que la Gran Familia Salesiana ha hecho a favor de la industrialización de Navarra. Salesianos-Pamplona ha intentado ser una CASA que acoge, una ESCUELA que educa para vida, un PATIO que favorece la comunicación, la alegría, la fiesta y una IGLESIA que evangeliza.

Hoy es indiscutible el influjo de Salesianos-Pamplona en el desarrollo y la evolución industrial de Navarra. Pero, desde este pasado y presente tan ricos en proyectos y logros estamos pensando en el futuro que quisiéramos que fuera continuación de nuestra realidad actual.

El futuro

De todos es sabido que estamos planteando la ubicación de nuestro centro en otra zona de la ciudad o de la comarca.

Los motivos que nos impulsan a plantearnos una nueva ubicación del centro

los podemos concretar en razones de:

-Tipo Estructural:

- Necesidad mejor distribución y adecuación de los espacios a las necesidades de fragmentación modular de los Ciclos Formativos (de grado medio y grado superior) en las distintas especialidades.
- Superficie necesaria para ofertar una calidad educativa y adecuada a la tecnología actual.
- Superficies para el equipamiento deportivo, acorde con las necesidades actuales y con nuestro estilo educativo (Campos de fútbol, polideportivo cubierto...)

-Tipo Educativo-Pastoral:

- Favorecer la cercanía del centro y sus educadores allá donde se encuentran los jóvenes.
- Ofertar una educación integral a los adolescentes y jóvenes de la zona (con una oferta educativo-pastoral salesiana que cubra el tiempo escolar y el tiempo libre)
- Ofertar nuevos espacios deportivos a las actividades colegiales, a los Antiguos Alumnos, al Trofeo Boscos, a la zona.
- Posibilitar la proximidad de la Escuela y sus instalaciones a una zona de población joven (destinataria preferente de nuestro hacer y estilo educativo)
- Ofertar espacios para la formación continua, ocupacional o de empresas.

Lo que pretendemos es tener un centro que por su ubicación y por su proyecto educativo-pastoral pueda seguir siendo referente para la Juventud Navarra como paso a paso, año a año y entre luces y sombras lo ha sido durante 75 años en su ubicación actual.

ula

EL PATRONATO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA

Juan Andrés Ciordia Segura

D. Juan Andrés Ciordia Segura

Si el arranque de la moderna Formación Profesional en nuestra Comunidad hay que situarlo en la fundación y puesta en marcha en Pamplona de las Escuelas Profesionales Salesianas (1923-1927), fruto de la colaboración de la Sociedad de San Francisco de Sales y los herederos de don Anto-nio Aróstegui, el punto de inflexión a partir del cual se inicia su despegue fue, sin duda, la creación por la Diputación Foral del Patronato de Formación Profesional, cuya Carta Funda-cional se firmaba en Pamplona el 14 de agosto de 1946. Dos hitos, por lo demás, estrechamente vinculados.

El propósito que anima a los promotores del Patronato se hace patente en su misma denominación. Se trata de potenciar, aunando esfuerzos públicos y privados pero principalmente de la propia Diputación, unas enseñanzas ausentes todavía de nuestro sistema educativo – las interesantes disposiciones dictadas sobre el particular en 1924 y 1928 habían quedado prácticamente inéditas- pero de cuya trascendencia económica y social se tiene clara conciencia. Y se trata además de acometer la empresa sin demora superando las penurias que por aquellas fechas padece la maltrecha y aislada España de la posguerra.

Nacía el nuevo Organismo foral al amparo del viejo Estatuto Profesional de 1928. Según esta norma la formación profesional debía regirse por Patronatos Locales a crear en toda población donde existiera o se estableciese cualquiera de los tipos de formación contemplados en ella, básicamente la Oficialía y la Maestría industrial. Pues bien, la Diputación se acoge al Estatuto y crea su Patronato, cuya composición se acomoda obviamente a los postulados políticos del Régimen. Junto a los representantes de la Diputación y el Ayuntamiento estarían asimismo representados en él, el Consejo Foral, la Cámara de Comercio e Industria, la Delegación Sindical, el Colegio de Ingenieros Industriales (a partir de 1953), la Fundación Aróstegui y cada una de las Escuelas del Trabajo que hubiera en Navarra incluidas las Escuelas Salesianas.

Como primer cometido se encarga al Patronato, la organización, dirección y administración de las Escuelas del Trabajo de Navarra y a tal efecto la Diputación y la Sociedad de San Francisco de Sales firman el 3 de enero de 1947 un Convenio en virtud del cual la Congregación Salesiana asumirá la dirección técnica del nuevo centro, al que deberá aportar los terrenos y edificios de su Escuela de Pamplona. Unos meses más tarde y sobre la misma base del Patronato, la Diputación Foral y la Compañía de Jesús a través de la Sociedad Inmobiliaria San Francisco Javier, suscribirán un convenio similar para regentar la Escuela Elemental de Trabajo San José, que se ubicaría en Tudela.

Por avatares diversos las Escuelas de Trabajo de Navarra, que debían situarse en Pamplona, no llegaron a erigirse. Ello no impidió sin embargo que la Diputación, a través del Patronato, volcase su apoyo sobre las Escuelas Salesianas que, a partir de este momento, no solo se asegura su funcionamiento sino inician un rápido e intenso crecimiento. A las ramas de Mecánica y Madera se suman las de Electricidad y Artes Gráficas y muy pronto también la Electrónica, y a la enseñanza diurna la nocturna, de la que se benefician cientos de trabajadores no cualificados. Por otra parte, se levanta y pone en marcha en Tudela la Escuela Profesional prevista en el Convenio con la Compañía de Jesús, construida por la Diputación sobre terrenos de la Compañía; un centro cuya contribución al progreso económico de la zona será también decisiva.

A partir de los cincuenta el incipiente proceso de industrialización que vive España y que alcanzará su máximo desarrollo en la década siguiente demanda una modernización y puesta al día del sistema educativo, particularmente en el ámbito de las enseñanzas profesionales y técnicas. La ley de Formación Profesional de 20 de julio de 1955 incorpora esta enseñanza al sistema, confía su promoción, como la de los restantes niveles, a lo entes públicos y privados y ordena la disolución de los Patronatos instituidos al amparo del Estatuto de 1928. Una disposición esta última que no se cumplió en Navarra, carente su Administración de un Servicio educativo propio y cuyo Patronato tenía, con arreglo a la Carta Fundacional, además de las atribuciones que le confería el Estatuto, las que le fueren asignadas por la Diputación Foral. Nuestro Patronato no sólo no fue disuelto sino que acentuó su protagonismo como órgano gestor y promotor de la Formación Profesional de Navarra.

Es justamente en los años que siguen a la Ley de 1955 cuando la Diputación, a propuesta del Patronato, extiende la infraestructura de la Formación Profesional por todo el territorio foral. En 1957, a la vista de un informe emitido por aquél, la Corporación acuerda la creación de Escuelas de Oficialía en Estella, Tafalla, Aoiz o Sangüesa y Alsasua (la de Aoiz/Sangüesa acabará instalándose en Lumbier y en Alsasua será el Estado el que funde un Instituto Laboral). Y a partir de 1963, en Elizondo, La Barranca, con sede en Lacunza, Leiza y Vera de Bidasoa. Escuelas con Residencias anejas en las que se implantan de entrada las Ramas de Mecánica y Electricidad pero que muy pronto se extenderán a otras como la Electrónica y la rama Administrativa e incluso, en algunas, en el grado de Maestría.

ula

Si en Pamplona y Tudela la dirección y gobierno de sus Escuelas descansa fundamentalmente en las entidades a las que han sido confiadas, en los nuevos establecimientos es el propio Patronato el que asume esta responsabilidad. Una tarea ingente, delicada y compleja para la que carece de una estructura organizativa mínima pero que pudo felizmente llevar a término gracias a la generosidad y el buen hacer de quienes tomaron a su cargo, en la primera hora, la dirección de los centros y, en particular, de quien fue su inteligente e infatigable animador, el ingeniero y sacerdote Antonio Sagaseta de Ilurdoz, con quien Navarra tiene contraída una deuda de gratitud impagable.
La creación en el seno de la Corporación Foral de la Dirección de Industria primero y, sobre todo, de la Dirección de Educación desplazó hacia estos órganos las funciones ejercidas hasta entonces por el Patronato, del que vinieron a quedar desvinculadas las Escuelas de Pamplona y Tudela en los nuevos Convenios suscritos con sus entidades titulares en 1974 y 1977 respectivamente. No obstante, todavía en 1979, la Diputación expresa su voluntad de mantener e incluso vigorizar este viejo Organismo cosa que, en cierto modo, con una estructura y composición muy diferentes, llevará a cabo la Diputación surgida de las elecciones celebradas ese mismo año mediante la creación en 1982 del Instituto de Formación Profesional. La constitución de su Junta de Gobierno supuso la extinción definitiva del Patronato, pero la nueva fórmula de gestión tampoco lograría consolidarse pues ocho años más tarde, por Decreto Foral de 31 de julio de 1990, el Instituto sería suprimido.

oro

LA FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA EN NAVARRA

Javier Navallas Rebolé, Director del Servicio de Formación Profesional del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Todos los países desarrollados o que aspiran a una mejor posición en la nueva economía están impulsando sistemas para la adaptación de la formación y cualificación laboral a las demandas de los sectores productivos y al crecimiento personal de los trabajadores. La OCDE, Mercosur, EE.UU. y Canadá, y, por supuesto, la Unión Europea están introduciendo elementos de cambio estratégico en los sistemas de formación profesional. En Navarra, en estos últimos años empezamos a acercarnos a posiciones avanzadas en línea con lo que ya están haciendo otros países como Holanda, Alemania, Finlandia o Dinamarca.

Tres son los ámbitos de actuación en los que se está centrando la acción del Departamento de Educación en materia de formación profesional reglada.

Primero: Empresa, cualificación y empleo
En primer lugar, la respuesta dinámica y certera de los sistemas formativos a las demandas de cualificación de las distintas profesiones, equilibrando todo ello con el derecho a la formación personal de los individuos. En este sentido, creemos importante impulsar actitudes y capacidades en el sistema de formación profesional para poder articular el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este primer ámbito de actuación, destaca la respuesta, con especial dedicación, a las demandas específicas de pequeñas y medianas empresas en materia de formación profesional, sobre todo en lo concerniente a fomentar una cualificación más polivalente. Hay que recordar que más de la mitad del empleo en Navarra se produce en empresas de menos de 50 trabajadores.

Por otro lado, se está ampliando la participación de la empresa en la formación. Mas de 1300 empresas están colaborando durante el curso 2003-2004 en la F. C. T. de los alumnos de Formación Profesional y profesionales especialistas están interviniendo directamente en los centros de F. P. como un complemento formativo y un trasvase de la experiencia de la empresa.

Segundo: Mejora de la calidad
Un segundo ámbito de actuación consiste en articular una formación profesional de calidad con las políticas activas de empleo y con la promoción profesional de las personas. La mejora e innovación de las ofertas formativas y el acceso a las mismas del mayor número de jóvenes, personas desempleadas y trabajadores son ejes estratégicos para construir los sistemas de formación profesional de un modo equilibrado y coherente.

En estos momentos, más del 90% de los titulados de formación profesional encuentran trabajo en el plazo de un año después de haber terminado los estudios. Pues bien, se trata de mantener esta tasa de inserción y de mejorar la cualificación y las opciones laborales de los alumnos que finalicen estos estudios.

Las acciones para la mejora de la calidad que se están emprendiendo desde hace años se organizan en los tres apartados siguientes:

1. Planificación y ajuste de las ofertas de formación profesional a las necesidades del entorno productivo y a la demanda social de las mismas. En estos momentos, en

oro

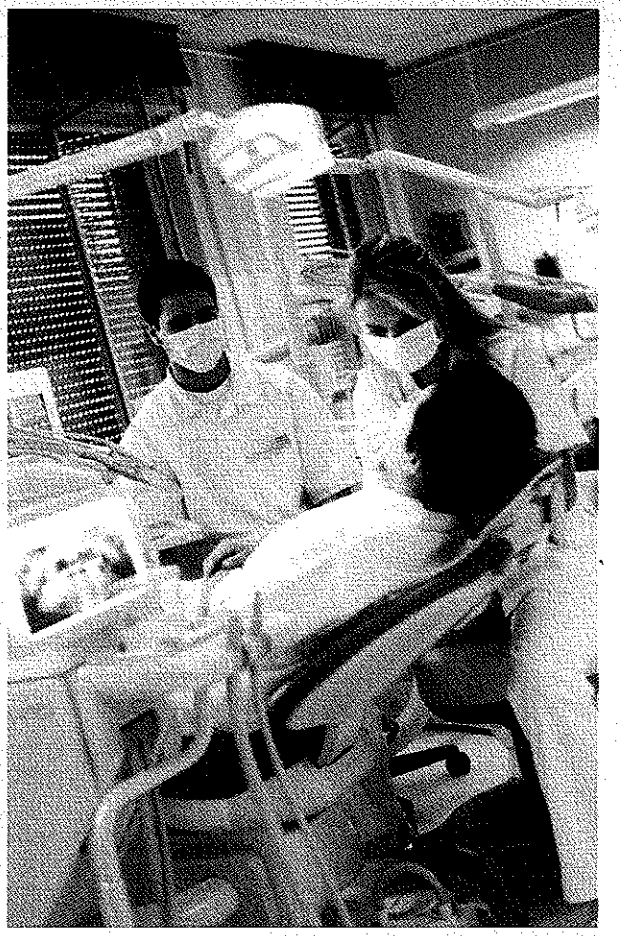

Alumnos de Formación Profesional en prácticas

Navarra cursan formación profesional uno de cada dos alumnos de enseñanza postobligatoria, siendo la tendencia creciente en línea con lo que ocurre en los países más avanzados de Europa. Un alumno puede elegir, actualmente, entre 78 titulaciones diferentes (Ciclos de grado medio y grado superior).

2. Una segunda acción para la mejora de la calidad, especialmente atendida, es la inversión en equipamiento e instalaciones en los centros de formación profesional. Las recomendaciones europeas enfatizan este aspecto para garantizar la calidad de estas enseñanzas y ello se está traduciendo en una respuesta a la formación en tecnologías estratégicas para las empresas. En concreto se está invirtiendo en la adquisición de sistemas de fabricación flexible, en tecnologías informáticas y de telecomunicación, en un equipamiento de calidad que esté adaptado a las nuevas didácticas, en la mejora de la seguridad en los talleres e instalaciones de los centros, y, por supuesto, en la adquisición de equipos, máquinas y dispositivos relacionados con las nuevas cualificaciones que demandan las empresas navarras.

3. La tercera acción de mejora de la calidad se está centrando en la proyección europea de la formación profesional. Proyectos institucionales de colaboración con organismos e instituciones europeas relacionadas con la FP, estancias de profesores en empresas europeas y la realización de prácticas en empresas extranjeras por parte de los alumnos, son acciones específicas actualmente en desarrollo

Tercero: Nuevo modelo de Formación Profesional. FP Para el futuro

El tercer y último ámbito de actuación tiene un carácter diferente a los anteriores. Es de mayor alcance y afecta a las propias estructuras del sistema de formación profesional. Nuevamente, este ámbito lo podemos descomponer en las acciones estratégicas que siguen:

1. En primer lugar, hay que culminar el Plan Navarro de Formación Profesional elaborado por el Consejo Navarro de FP en 2001 y que está en pleno desarrollo.

2. Una segunda acción de tipo estructural consiste la puesta en marcha en Navarra del Sistema Nacional de Cualificaciones derivado de la Ley de Cualificaciones y Formación Profesional. Actualmente, desde el Instituto Navarro de Cualificaciones, perteneciente al Servicio de Formación Profesional, se está colaborando con el MEC en el desarrollo del Catálogo Nacional en el sector de la Energía y Agua.

3. Finalmente, se están realizando importantes proyectos relacionados con el nuevo modelo de formación profesional. Proyectos que van desde el diseño y desarrollo de centros integrados de formación profesional (que oferten formación inicial, ocupacional y continua), hasta la puesta en marcha de procedimientos para la evaluación y reconocimiento de la experiencia profesional obtenida por la experiencia.

oro

Para finalizar

Aspectos tales como la adecuada organización y desarrollo de los centros integrados, la coordinación de los sistemas de información y orientación, la puesta en marcha de los procedimientos de acreditación de la competencia o el propio funcionamiento del Sistema Nacional de Cualificaciones, son dimensiones por las que apostamos para lograr una mejora cualitativa del sistema de formación profesional. Un país desarrollado ya no puede competir en el ámbito del precio de la fuerza de trabajo o por la disponibilidad de recursos naturales y materias primas.

Por otro lado, desde el punto de vista del joven, la formación profesional reglada, dependiente del Departamento de Educación, aporta la base profesional necesaria para todos aquellos futuros profesionales. Esta base profesional no sólo afecta a la cualificación técnica, sino que aporta un elemento orientador estratégico en la construcción de la profesionalidad de las personas. Con frecuencia, muchos jóvenes encuentran su sentido personal y laboral en la sociedad adulta a través de la cualificación que han adquirido en alguna de las variadas ofertas de formación profesional inicial.

LA FORMACION PROFESIONAL CONTINUA

Tomás Escriche Serrano

El avance espectacular de los transportes y de las comunicaciones ha propiciado el fenómeno de la globalización que ha traído como consecuencia que las empresas tengan que competir con otras que antes no estaban en el mismo mercado. De la misma manera sus productos, con los modernos sistemas de distribución, penetran en mercados que antes eran impensables.

Este hecho exige cambios sustanciales en la gestión y organización empresarial y requiere la búsqueda de fórmulas y procedimientos que aumenten la calidad y rebajen todo lo posible los costes de producción.

El mantener o aumentar la competitividad es una exigencia que tendrá efectos determinantes de cara a la prosperidad de la empresa y obligará a estar al día en sistemas de producción y comercialización, modernización de la tecnología empleada siempre cambiante y en continuo avance y en la organización interna del trabajo acorde con los tiempos actuales.

Sin embargo, todo esto de nada servirá si la empresa no contase con profesionales competentes, con una sólida formación y con conocimientos actualizados permanentemente, capaces de aportar iniciativas, de solucionar problemas, de tomar decisiones y de integrarse en equipos de trabajo versátiles y flexibles.

La formación de estos profesionales y la exigencia de su continua puesta al día ha hecho necesaria una revisión en profundidad de los sistemas y los contenidos de la formación, tanto en el ámbito universitario como en el de la formación profesional.

Ciñéndonos a este último, se está produciendo en nuestro país una profunda transformación que abarca tanto la formación académica inicial como la formación continua a lo largo de la vida profesional.

Ha sido necesario ordenar primero y poner al día las titulaciones de formación profesional adaptándolas a la demanda del mundo del trabajo y a las exigencias del avance científico y tecnológico. Se ha elaborado para ello el Catálogo Nacional de Cualificaciones que, juntamente con el Catálogo Modular, recopilan todas las cualificaciones profesionales disponibles y los conocimientos necesarios para adquirirlas, estructurados en módulos didácticos y con la referencia de las horas lectivas que se le asignan. Se completa detallando la competencia profesional adquirida y los puestos de trabajo a los que se destina.

La formación profesional inicial descansará en centros de enseñanza que sean capaces de aplicar modernas técnicas docentes y que combinen sus enseñanzas teóricas con las prácticas en talleres y laboratorios propios o concertados. Que dispongan de profesionales de la enseñanza competentes y con sus conocimientos puestos al día. Que colaboren con el entorno productivo en proyectos de innovación y que participen activamente en el desarrollo tecnológico de su sector.

Pero la nueva regulación de la formación profesional contempla otra vía de obtención de cualificaciones profesionales además de la académica. Es la formación a lo largo de la vida profesional y el sistema de evaluación y certificación de la experiencia adquirida. Con esto se sigue la iniciativa de la Unión Europea y la respuesta de los países que la integran.

Se responde también al derecho que tiene todo trabajador a que se reconozca la competencia profesional conseguida y que se plasme en un documento que la certifique y que le posibilite su movilidad funcional y geográfica. Con ello se le brinda la oportunidad de superar la titulación obtenida en su etapa de formación inicial y obtener nuevas cualificaciones profesionales.

Esta posibilidad exige la puesta en marcha de un sistema de evaluación riguroso y fiable que permita el acceso a sucesivas titulaciones del Catálogo Nacional, acumulando los módulos formativos necesarios

La agencia de Certificación Laboral de la Competencia desempeñará este papel. Recurrirá a expertos de los centros de formación y de las empresas del sector y responderá tanto a estándares de competencia concretos como a la acreditación de competencias transversales de evaluación más compleja. Por ultimo, llevará un registro de las certificaciones emitidas.

La Unión Europea se orienta a la creación de un "carnet" personal donde consten los conocimientos parciales que se van acreditando y que compondrían un currículum profesional. Esto exige a las empresas ser a todos los efectos "socios del proceso de formación" y no únicamente solicitantes de profesionales formados.

Es de esperar que el sistema de evaluación del aprendizaje "informal" logre el mismo grado de fiabilidad que el que se le atribuye al empleado en el ámbito de la enseñanza reglada. La cuestión no es sencilla y varios países europeos están empeñados en el mismo proyecto.

oro

Por ultimo, haremos referencia a la red de Información y Orientación que jugará un papel esencial a la hora de asesorar sobre las oportunidades de adquisición, evaluación y acreditación de competencia y del progreso de las mismas a lo largo de la vida laboral, así como de las que requiere un determinado tipo de empleo y el itinerario formativo que su caso particular necesitaría completar.
Este es, a grandes rasgos, el proyecto de la nueva formación profesional en España cuyo desarrollo está ya en marcha e implica a las Comunidades Autónomas entre las que Navarra ocupa ya un lugar destacado, pues ha sido capaz de trazar un Plan Navarro de Formación Profesional y de avanzar notablemente en su desarrollo.
Con este proyecto en marcha se atiende al reto de mejorar la competencia de nuestras estructuras de producción y de servicios que son la base del desarrollo y del bienestar de nuestro país.
Y se atiende también a la recomendación de la Unión Europea que propugna el aprendizaje permanente como un medio de conseguir una sociedad de ciudadanos participativos, libres, capaces de integrarse en todas las esferas de la vida económica y social, conscientes de que con su trabajo contribuyen al bienestar de toda la sociedad.

REVOLUCIÓN: EL NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

José Ramón Zabala Urra. Sociólogo. Secretario de Formación de UGT y miembro del Consejo de Formación Profesional de Navarra.

La Ley Orgánica 5/2002 sobre las Cualificaciones, el Real Decreto 1046/2003 que regula el subsistema de la Formación Profesional Continua y su desarrollo (1-3-04) y el Real Decreto 1128/2003 que define el Catálogo Nacional de las Cualificaciones, fundamentan una legislación suficiente para afirmar que nos encontramos ante un cambio "revolucionario" en el conjunto del sistema de la Formación Profesional.
El Catálogo Nacional de las Cualificaciones culminará, para el 2006, su repertorio de unas 500 Cualificaciones ordenadas en 25-26 familias profesionales y 5 niveles. Esta legislación, en buena parte debida a las resoluciones del Consejo Europeo celebrado en Lisboa y su "Memorandum sobre el Aprendizaje Permanente", pretende realizar en Europa una transición de este modelo de producción industrial hacia una economía y una sociedad basadas en el conocimiento o postindustrial. Este gran objetivo se fundamenta en un aprendizaje de calidad, el cambio de las maneras de impulsar la educación y la formación, para lograr niveles más altos de cualificación. En definitiva, el sujeto a formar o en proceso de formación permanente, ya no es sólo el joven en edad escolar sino el ciudadan@ en cualquiera de sus etapas y edades de su vida laboral.

¿Qué es una cualificación?

La propia ley define la Cualificación como "el conjunto de competencias o dominios profesionales con significación en el empleo que pueden ser adquiridas mediante la formación modular, formación no formal, continua... y mediante la experiencia laboral". Cada una de las aproximadamente 500 cualificaciones de las que constará el Catálogo, ya están publicadas 97, es un complejo y completo análisis del sistema productivo que la define y ubica y, los módulos del sistema educativo, señalan los conocimientos precisos para su dominio. Se parte inicialmente de materiales utilizados para la elaboración de los títulos de FP y los Certificados de Profesionalidad, y el INCUAL (Instituto de las Cualificaciones) analiza, adapta, actualiza y complementa el perfil profesional del empleo/empleos de cada cualificación. Proyecta sus posibles tendencias evolutivas, define las tecnologías empleadas y a emplear para desarrollar la cualificación, los procesos formativos, las nuevas experiencias...Con estos materiales básicos, los equipos de expertos de las organizaciones empresariales y sindicales; los tecnólogos, los analistas económicos del sector, etc., le dan la forma para definir el ámbito profesional donde se desarrollará la cualificación. Los expertos educativos, asocian cada unidad o función relacionada con el empleo, con su respectivo contenido formativo.
Cada Cualificación Profesional está definida por una Competencia General que la ubica dentro del espacio global de las actividades productivas, se enmarca dentro del sector o sectores productivos y se define su transversalidad o especificidad. Cada Cualificación se divide en unidades menores las **Unidades de Competencia** y cada una de éstas en **Realizaciones Profesionales** (RP) que, a su vez, se subdividen en otras unidades menores. Cada una de ellas tiene relación con el empleo y lleva asociada una unidad o módulo formativo.
Esta forma de asociar funciones en el empleo con unidades formativas permite al sistema de cualificaciones la adaptación total entre el empleo y la formación. A su vez, el fraccionamiento de cada cualificación en unidades inferiores es imprescindible para adaptarse a la Formación Continua; la convalidación de experiencia laboral la posibilidad de realizar un balance de competencias que permita al trabajador sumar, a la experiencia adquirida y convalidada, las unidades de formación que precise para obtener el reconocimiento universal de su cualificación.

La competencia

Martens, define las competencias como "la enumeración del conjunto de atributos de las personas que no sólo se limitan al conocimiento sino que incluye: las habilidades, las actitudes, la comunicación y la personalidad". Esta definición cierra el tradicional divorcio entre los conocimientos y las habilidades en las funciones requeridas por las empresas a una cualificación. Si la competencia se centra en el "saber hacer" de una n profesión determinada, la cualificación es la expresión formal transparente y formal de esas capacidades profesionales del trabajador y reconocidas a nivel de empresa, de sector nacional y europeo. En 1998 se creó el Foro de las Transparencias de la Cualificaciones, en el ámbito europeo. y sus

peo. y sus instrumentos: el Sistema Europeo de las Transparencias de crédito y el Europass.
Las grandes corporaciones empresariales han iniciado procesos de negociación con los sindicatos para organizar y reordenar sus recursos humanos con nuevas fórmulas ya denominadas como Sistema de Gestión por Competencias. Estas nuevas formas de organizar las plantillas tiene importantes repercusiones en los procesos de reciclaje, ordenación de competencias y funciones, salarios, etc.

La acreditación de la competencia o experiencia laboral

En un lenguaje sencillo se entiende como acreditación de la competencia el reconocimiento formal de la experiencia laboral (el saber hacer) por parte o el todo de una cualificación. El fraccionamiento de una cualificación en Unidades de Competencia o en Realizaciones Profesionales y su directa asociación con un contenido formativo, es la base de este sistema.
Supone para más del 50% de los trabajadores no titulados expertos en dominio de las competencias propias de su oficio, la posibilidad de convalidar su "saber hacer" por la parte teórica correspondiente de una cualificación. El resto, lo podrá convalidar con los complementos formativos que completen la cualificación y podrá ser oficialmente reconocida. Este mecanismo, cuando esté formalizado, va a suponer para el trabajador: la posibilidad de incrementar su autoestima y elevar su nivel de cualificación; es nivelador al promover la empleabilidad y proteger del riesgo de desempleo y, va a permitir, que nuestros trabajadores, reinicien, si lo desean, un itinerario por la FP, y a su vez, la mejora de su salario en la negociación colectiva.
En Navarra se está trabajando en dos experiencias piloto: el proyecto ERA, gestionado por Educación y la experiencia E´pro Competences, consistente en una herramienta informática que permite realizar un test para el balance de competencias.
En cualquiera de los casos, tanto el Proyecto ERA como el E´pro Competences, son proyectos experimentales que tienen por objetivo final, junto a otros modelos europeos, definir cómo se "convalidará la experiencia laboral" de aquellos trabajadores que deseen disponer de un reconocimiento formal de su cualificación si está definida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones.

EL FUTURO DE LA FORMACION PROFESIONAL

Luis Sarriés Sanz, Catedrático de Sociología Industrial de la Universidad Pública de Navarra.

El 10 de abril se cumplirán exactamente cuarenta años (1964-2004) desde que la Diputación de Navarra puso en marcha el primer Plan de Promoción Industrial. Cinco años más tarde se habían creado en Navarra, distribuidas en sus diferentes polígonos industriales, más de 7.000 empresas. Había comenzado la revolución industrial en Navarra. Justo será reconocer que uno de los protagonistas fundamentales de esta revolución han sido los trabajadores. En los primeros años, las principales industrias crearon sus propias escuelas profesionales. Los alumnos estudiaban en las aulas de la misma empresa y realizaban prácticas en los talleres con los mismos profesores que les enseñaban en el aula. Después aparecieron las escuelas de formación profesional de la Diputación y de algunas entidades religiosas. Muchos de aquellos trabajadores han sido los mandos, encargados e incluso jefes de producción de empresas importantes que han llevado silenciosamente a Navarra al desarrollo y a la prosperidad.
Ahora estamos ante el segundo reto: pasar de la revolución industrial a la sociedad del conocimiento. El trabajador manual, con una formación básica, pertenece al pasado. Los trabajadores actuales, en cualquier nivel que nos situemos, utilizan como herramienta básica el conocimiento. No bastan las destrezas individuales, ni la fuerza física. Incluso, en el caso de los trabajadores menos cualificados, tienen que acometer una alfabetización digital, es decir, conocer los elementos fundamentales de la informática, códigos y programas simples, familiarizarse con máquinas y herramientas con una estructura interna de chips y circuitos que han dejado para la chatarra las pesadas máquinas del pasado.
Nuestros jóvenes viven ya inmersos en un mundo dominado por las tecnologías de la información y de la comunicación. Se comunican por el móvil, establecen competiciones a través de sus ordenadores personales, bajan de la red música y juegos, son capaces de entrar en programas que les permiten recrear mundos on-line y realidades virtuales.
¿Qué tienen que ver esas reflexiones con la formación profesional del futuro? Sencillamente, la formación profesional del futuro se va a basar fundamentalmente en el desarrollo de estas competencias tecnológicas, orientadas hacia un campo profesional y combinando el estudio con la práctica en las empresas. El nivel más o menos alto del conocimiento y control de estas tecnologías va a determinar el desarrollo profesional. Por tanto, nos apartamos definitivamente del trabajador conocido como de cuello azul, trabajador manual, que hace 40 años dejaba de arar la tierra y pastar el ganado para trabajar en una máquina, y nos convertimos en trabajadores de cuello blanco. Entramos en una nueva época en la que la formación profesional se va a configurar en torno a estos perfiles:
- *Abierta*. La formación profesional no terminará en una profesión. El nuevo trabajador no tendrá límites para su desarrollo profesional. Podrá adquirir continuamente nuevas competencias, a través de cursos superiores o de la formación continua. Su experiencia en las empresas y su contacto con la nuevas tecnologías, cada vez más avanzadas y complejas, le abrirán horizontes desconocidos. Necesitará incrementar su formación.
- *Flexible*. El futuro se prevé también vinculado a modelos de formación profesional altamente flexibles. El alumno/a que se sienta menos capacitado asumirá funciones

oro

productivas más simples. En la medida en que desarrolle nuevas competencias podrá avanzar sin límites a lo largo de su vida. Es decir, desde esta perspectiva la formación profesional deja de ser un espacio para jóvenes a los que no les gusta estudiar, y se convierte en un instrumento que permite romper los techos de los niveles universitarios de manera que cada persona se desarrolle sin fronteras, utilizando de forma programada la formación on-line y la formación continua.

- *No discriminatoria.* Hombres y mujeres seguirán itinerarios similares. La masculinización y feminización de ciertos estudios se diluirán, a favor de la adquisición de competencias para el mercado de trabajo. Todavía habrá que impulsar en la sociedad una mayor aproximación de las mujeres a las tecnologías de la información, ya que las estadísticas demuestran que los estudios vinculados a las mismas no resultan especialmente atractivos para ellas.

- *Dual.* Las organizaciones, en general, y, en concreto las empresas, tendrán que adquirir compromisos más vinculantes para crear puestos de prácticas, abiertos a futuras contrataciones. Las empresas diseñan en sus planes estratégicos (no hay empresa competitiva sin un plan estratégico) qué puestos de trabajo tiene previsto generar en un período determinado, a corto y medio plazo, y, en consecuencia, deberán diseñar también cómo van a implicarse en la formación de sus futuros empleados, mediante acuerdos con los centros de formación profesional.

- *Adaptación.* La formación profesional tendrá que estar en constante adaptación a las nuevas tecnologías y a las nuevas formas de organización del trabajo. Las tecnologías se implantan en organizaciones que tienen su cultura, su estilo de dirección. Los centros de formación profesional deberán ser muy sensibles a las innovaciones tecnológicas y organizativas.

- *E-Learning.* Veremos crecer de forma exponencial los centros de formación on-line. Es seguro que los actuales centros de formación profesional tendrán una doble vía de enseñanza: la presencial y la enseñanza on-line, que les permitirá ampliar estudios y mantener un sistema vivo de puesta al día y reciclaje de sus exalumnos.

- *Apuesta por la calidad.* Los centros de formación profesional apostarán por la calidad de su enseñanza. La captación de alumnos presenciales, tema que ya les preocupa como se puede ver por los anuncios en prensa, y de alumnos en sistemas de e-learning estará determinada por la calidad garantizada de su oferta. Los centros se certificarán en alguna norma, tanto en su enseñanza tradicional, como en las versiones virtuales. Ellos mismos generarán profesorado especializado en las nuevas formas de enseñanza.

- *Homologación europea.* Finalmente los centros deberán tener en cuenta que sus alumnos/as van a salir a un mercado de trabajo europeo. Las titulaciones tendrán que ser homologadas y reconocidas en Europa. Pero además, los egresados/as deberán hacer prácticas (si el sistema dual funciona) en empresas fuera de España con el fin de ampliar su experiencia y familiarizarse en el idioma que van a conocer gran parte de los trabajadores cualificados de la Unión Europa.

Cuarenta años después del inicio de la revolución industrial en Navarra, protagonizada, en buena medida, por los trabajadores que venían del campo, iniciamos la revolución del conocimiento. Todo hace pensar que nuestra formación profesional está en disposición de impulsar la nueva etapa de nuestra historia y que va a convertirse en un espacio de grandes oportunidades para nuestros jóvenes.

ersor

D. MANUEL IVORRA SEGURA

Felipe Alcalde, Director del centro "Salesianos".

El P. Ivorra, como le gustaba ser conocido, nació el 19 de Septiembre de 1911 en GORGA (Ali-cante), donde las dificultades propias de la época le exigen desde pequeño alternar el estudio y el trabajo en un proceso que marcará su personalidad, determinando un sentido de la economía, de la austeridad, del valor del trabajo, de lo concreto, características fundamentales para su compromiso futuro en la F.P. de Navarra.

D. Manuel era hombre sensible, abierto a su tiem-po, hombre de diálogo, trabajador, austero, preocupado de su formación y puesta al día, agradecido e interesado por la vi-da y los acontecimientos que le rodeaban.

De temperamento fuerte y con momentos de genio, era atento, educado en la relación, amigo de sus amigos y con un sentido de indiscutible fidelidad a las personas y las instituciones con las que entraba en contacto.

Su afán de estar al día de los acontecimientos, la ciencia, la técnica o la historia de cada momento, sobre todo en relación con la educación y la Escuela, unido a un fino y educado sentido crítico de las cosas, le hacían entender, con lucidez, que la evolución de los tiempos exigía formas nuevas y enfo-ques muy distantes de otros más tradicionales o

Don Manuel Ivorra

más seguros. De ahí su compromiso con una F.P. moderna, dinámica y avanzada apta para un desarrollo industrial con futuro.
Su curiosidad encontraba eco en la conversación con personas entendidas en diferentes materias, en la prensa diaria, en las noticias sobre el mundo de la Escuela, el conocimiento de los avances científico-técnicos, el día a día de la política, la econo-mía, la vida social, el mundo y la historia de su tiempo... Insaciable para saber intuyó la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías a los esquemas de gestión de los centros sin perder nunca de vista el sentido profundo de su trabajo: prestar un servicio educativo de Formación Profesional de calidad a la juventud y a la industria navarra.
Cuando D. Manuel llega a Navarra la F.P. que vienen desarrollando los Salesianos desde 1927, con una concepción más artesanal de las Escuelas de Artes y Oficios va a dar un salto cualitativo de indudable influjo en la formación de una mano de obra cualificada para el despegue definitivo de la industria navarra.
Educador, sacerdote y Perito Industrial asumirá vez por vez las negociaciones de diferentes convenios con la Administración Educativa, en la que siempre tiene presente la necesidad de dotar a la F.P. de infraes-tructuras modernas y adecuadas a las exigencias de los tiempos. Él lo resumía en una expresión: «La supervivencia de la Escuela, la segu-ridad de un salario para los profe-sores y la oferta a nuestros alumnos de una buena Formación Profe-sional» en un ambiente social que considera la F.P. como el «pariente pobre» de la Educación.
Esa era la perspectiva de su preocupación por la mejora y eficacia de la Formación Profesional y por la financiación de cada alumno y de cada es-pecialidad, también durante el desarrollo de su labor como Inspector del Secretariado de Formación Profesional de la Iglesia en la zona Norte.
Salesianos, como Escuelas de Trabajo de Navarra, IMENA-SA, la relación y el diálogo con las diferentes Administraciones y con las empresas, por encima de cualquier diversidad ideológica, encontraron en D. Manuel la experiencia del trabajo educativo, su honestidad y su claridad para defender tres pilares que hoy siguen siendo fundamentales para el desarrollo de una F.P. adecuada al entorno europeo y a la sociedad del conocimiento: los intereses de los alumnos y de sus familias, los del profesorado y las posibilidades de una permanente inversión que mantenga nuestra FP en línea con las exigencias del avance tecnológico.
¡Todo un reto con intuiciones de futuro.¡

DON ANTONIO ARÓSTEGUI

"ESTO ES LO QUE YO QUIERO PARA PAMPLONA"

Felipe Alcalde, Director del centro "Salesianos".

El día de San José del año 1920, en Almagro-Buenos Aires (Argentina), un Navarro, Don Antonio Aróstegui conoce a los Salesianos y piensa en Pamplona su tierra de origen.
El encuentro tuvo estas connotaciones: Se celebraba la

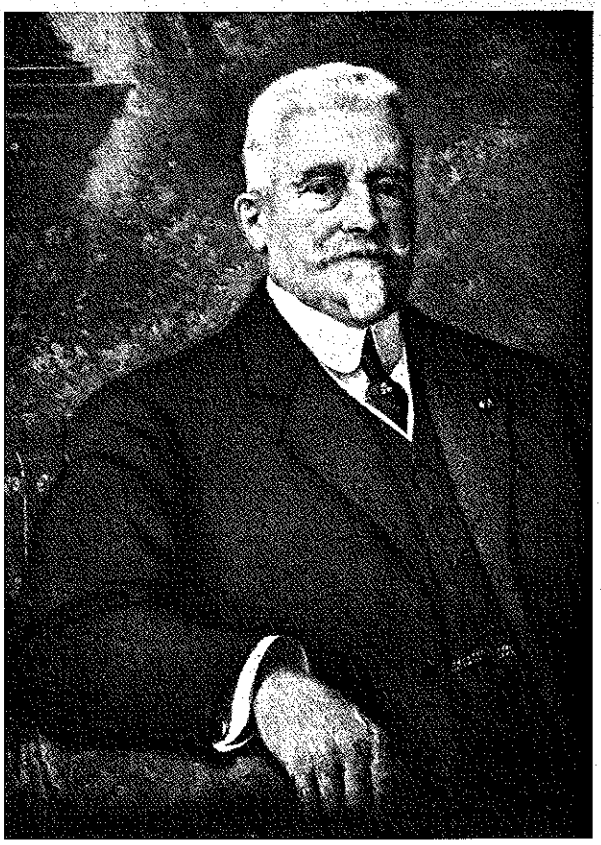

Sr. Don Antonio Aróstegui, Fundador de las Escuelas.

fiesta del provincial de los salesianos (D. José Vespignani) y en el salón de actos de la Escuela salesiana se celebraba una velada-homenaje. Asisten a la misma los alumnos del centro y algunos invitados. Entre estos el Sr. Morea que además de aportar recursos a favor de los salesianos, procuraba que sus socios y conocidos se implicaran en estas ayudas para ello procuraba que también ellos participaran en estos actos de manera que fueran conociendo el ambiente salesiano.
Este día, el invitado por el Sr. Morea para conocer el ambiente de la casa salesiana fue Don Antonio Arostegui, natural de Arive (Navarra), amigo personal y socio. En un momento de la velada, don Antonio, ya sea por el ambiente que percibió, ya por la conversación con el Sr. Morea exclamó: "Esto es lo que yo quiero para Pamplona" "Por una escuela como esta daría yo un millón de pesetas".
Esta propuesta inmediatamente fue anunciada por el provincial al público participante en la velada. La inesperada noticia originó una explosión de aplausos. Los chicos gritaban ¡Viva el Sr. Aróstegui! ¡Viva Pamplona!
Terminada la celebración llegó el Sr. Arostegui a Casa y dio a conocer la noticia a los suyos, en especial, a su hija Doña Emilia y al marido de esta Don José Manuel Zubizarreta.
A los pocos meses, Don Antonio, emprende viaje a su Navarra con el interés de poner en marcha la escuela a la que había destinado un millón de pesetas.
Pero así son las cosas... la historia fue de otra manera. Don Antonio no llega ni a Navarra. De manera inesperada muere en Madrid el día 31 de diciembre del año

rada muere en Madrid el día 31 de diciembre del año 1920. Ni llega a Pamplona, ni deja testamento.
Sus hijos compenetrados con los sentimientos del padre decidieron hacer lo que éte no pudo personalmente.
La escritura de fundación a favor de la Congregación Salesiana, otorgada por Doña Emilia Aróstegui y Don José Manuel Zubizarreta está fechada en Pamplona a 26 de Septiembre de 1923.
Se hace en ella donación de un millón de pesetas para la compra de terrenos y construcción del edificio.
He aquí algunas cláusulas:
-Llevará el Nombre de Escuelas Salesianas- Fundación Aróstegui .
-Tendrán siempre carácter profesional en los oficios más comunes en la región.
-Los Salesianos son libres en la dirección, administración y aceptación de alumnos.
-Admisión gratuita, como internos, de dos chicos de Garralda y uno de Arive.
Don Antonio Aróstegui, su hija y yerno fueron personas providenciales para la presencia de los salesianos en Navarra. Siempre hemos de estar agradecidos a su mediación.

LOS ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL COMO EMPRESARIOS

Ildefonso Ibero, Presidente de la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER).

Eran otros años. Y aquí se juntaron quienes debían velar por la educación y no podían y quienes, desde su convencimiento religioso y social, fueron conscientes de la necesidad en la Ribera de una formación profesional.
Porque eran los menos quienes podían seguir estudiando bachiller y carreras universitarias y eran los más quienes de la escuela salían con pantalón de faena.
Tudela vivía el vacío de la formación profesional, aquella que durante años ha servido como alternativa para los menos pudientes, y comenzaba a vislumbrar el inicio de una tímida industrialización. Y fueron los padres jesuitas quienes abordaron este reto. Quienes durante siglos habían sido la conciencia social e intelectual de la Iglesia, no dudaron en afrontar un proyecto de interés profesional y de justicia social.
Fueron años difíciles, comienzos complicados, pero ¡qué agradecidos!. Cuántos nos hemos formado en sus aulas. Qué hubiera sido de muchos, como nosotros, si no hubiéramos tenido la oportunidad de esas seis escaleras de la plaza San Juan que daban acceso a la escuela de San José Obrero. Esas escaleras han sido las de un verdadero trampolín que nos ha lanzado a muchos riberos al mundo de la empresa con una muy buena formación profesional y han vestido gran parte de nuestra sociedad industrial. Todavía recuerdo cómo las empresas solicitaban la incorporación de los alumnos a veces sin finalizar los ciclos de "oficialía" y "maestría" en las ramas de mecánica electrónica y electricidad, como en aquellos tiempos se definían los títulos. Como también recuerdo a los compañeros del equipo de fútbol de la Escuela y veo con mucho agrado a algunos de aquellos jugadores formar hoy parte del claustro de profesores. Eramos los chicos del padre Acarreta que nos dejábamos la piel por los campos de otros colegios porque llevábamos dentro el espíritu de nuestro centro la ETI.
Y ese espíritu nos dio la formación y la educación que las empresas necesitaban. Y así, en 1968, un grupo de compañeros y amigos pasamos de sus aulas a lidiar con transistores y televisores en la fábrica de SANYO, aunque para entonces un buen número de maestros industriales y oficiales formaban parte de su plantilla, al igual que en otras empresas como PIHER, INMETUSA, SKF, ROD AND HAAS, etc.
Todo ello significa que la Escuela comenzaba a recoger sus frutos. En aquella época de expansión en Navarra fue ella quien dirigió la sociedad industrial de nuestra zona porque sus alumnos habían pasado a ocupar puestos de responsabilidad en las empresas y a marcar pautas decisivas en nuestra Tudela.
Permítanme que les recuerde algo que puede ilustrar esta afirmación: en mis seis últimos años como director de SANYO en la fábrica de Tudela, los tres niveles de mando, desde la dirección hasta los mandos intermedios (25 personas), todos éramos exalumnos de la E.T.I. Y circunstancias similares se vivían en el resto de las empresas. Un vistazo a la actualidad seguro que nos dará unos resultados parecidos. Ello nos indica que, aparte de una buena formación, en la Escuela nos enseñaban a dotamos de una capacidad de absorción tan dinámica y firme que nos hizo capaces de asumir responsabilidades al margen de nuestra especialidad, hoy por experiencia propia les puedo asegurar, que podemos seguir diciendo lo mismo al respecto de los alumnos que se forman en este centro. Quizás sea esta también la causa que explique el buen número de alumnos que alcanzan a crear su propia empresa en Navarra y fuera de nuestra Comunidad.
¡Qué paradoja! Los estudios de la Escuela se convertían en nuestra base de desarrollo y, sin embargo, algunos discursos apoyaban otro tipo de estudios con mas vigor. La Formación Profesional había nacido en España como Cenicienta en tanto que en Europa gozaba de una atención privilegiada. Y así lo siguen demostrando hoy los datos: mientras en Europa siguen estudios de Formación Profesional en torno al 57 % de los estudiantes, en España lo hacen solamente el 39 %. Bien es cierto que la situación en Navarra es muy distinta, no llegamos al umbral europeo pero estamos diez puntos por encima de la media española. Seguro que algunos de esos puntos vienen marcados con las iniciales ETI, S.J.
Y sin embargo, seguimos con la paradoja, cerca del 93 % de los titulados en F.P. que deciden trabajar, se incorpora al mercado laboral en un plazo no superior a seis meses, mientras que las listas de paro, por desgracia, se alimentan, en parte, de algunas licenciaturas universitarias.
Hoy las cosas van cambiando. Estoy seguro de que los padres jesuitas ven con agrado el presente y con esperanza el futuro de una Escuela, su hija, que desde hace años vive bajo la responsabilidad del Gobierno de Navarra.

ersonaje

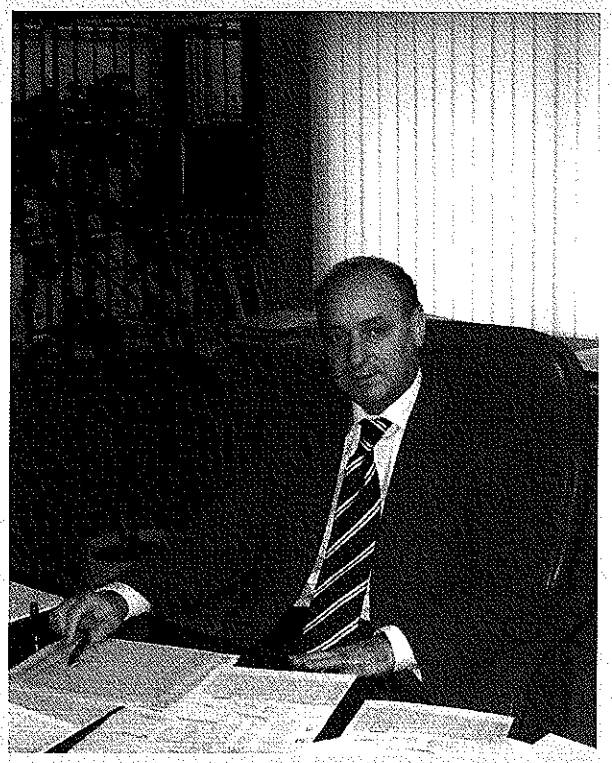

Don Ildefonso Ibero, Presidente de AER.

El presente de una Escuela que se ha hecho mayor de edad, con un buen claustro de profesores, unas magníficas instalaciones, un alumnado ilusionado, una vertebración social correcta y un cada día mayor engranaje con el mundo industrial y empresarial.

Y de este último apartado, puedo asegurarles, soy un testigo privilegiado. Desde la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER), organismo al que dedico algo de mi tiempo, hemos hecho una apuesta por apoyar los estudios de F.P. Y lo hemos hecho por convencimiento y, estoy por decir, también por necesidad. Convencimiento de que, en un mercado cada vez más internacionalizado, el futuro pasa por la calidad; y necesidad, por tanto, de una buena preparación de nuestros trabajadores. Todavía hoy las empresas requieren más titulados que la oferta existente y todos necesitamos de una continuada recualificación.

Y esta, y no otra, fue la razón de la firma de un acuerdo de colaboración (21-02-01) entre la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra y la AER, es decir, acercar los centros de formación a las empresas y éstas a los centros educativos. Y ese acuerdo se plasmó en acciones como:

- Facilitar las prácticas de los alumnos en las empresas de la AER
- Visitas de alumnos y profesores a Departamentos de la empresas relacionadas con los estudios que cursan
- Traslado a las empresas de la relación de alumnos titulados y perfil de puestos que pueden ocupar
- Participación de profesores en cursos impartidos en la AER
- Colaboración con el Departamento de Educación para facilitar información sobre qué países son los preferidos por las empresas para la realización de prácticas por parte de los alumnos en el extranjero
- Charlas de empresarios, en los centros de F.P., a los alumnos del último curso de grado superior.
- Premio "FUTUROS PROFESIONALES" a los mejores proyectos de cada uno de los 5 centros de F.P. en la Ribera.

Pero también les decía que se puede mirar con esperanza el futuro, no en vano, tenemos el Plan navarro para el desarrollo de la formación profesional, elaborado por el Consejo Navarro de la Formación Profesional, que sin duda se ocupa de garantizar la calidad en la enseñanza, de dotar de medios y herramientas a los centros para alcanzarla y, por otra parte, el estupendo claustro de profesores preparando a los alumnos no solo académicamente sino humanamente.

Dicen que la educación es la base del progreso de un pueblo. Pues bien, no deberíamos olvidar nunca de que un pilar fundamental es la Formación Profesional, una formación digna y una opción excepcional para su elección.

lotici

• "El absentismo escolar alcanza cotas preocupantes". Nuestros adolescentes son, junto con los daneses, los europeos que más "borotas" hacen a lo largo del curso y además, quienes acuden a clase, en un gran porcentaje lo hacen sin mayor estímulo ni alegría. Diario de Navarra 2/12/2003.

• "De la afición al hábito". El programa de animación a la lectura de la FIRA llegará este curso a 107 colegios e institutos de Navarra. Diario de Noticias 9/12/2003.

• "121 millones de niños, sin escuela". Unicef informa de que la mayoría de los menores sin escolarizar son niñas y dice que la educación constituye la mejor estrategia para erradicar la pobreza mundial.Diario de Navarra 12/12/2003.

• "Francia se dispone a prohibir el uso del velo islámico en la escuela pública". Chirac anunciará el miércoles una ley tras el informe del comité de sabios. Diario de Navarra 12/12/2003.

• "Los profesores deben controlar a qué páginas de Internet acceden sus alumnos". Entrevista con David Whitier, Profesor de Educación de la Universidad de Bostón. Diario de Navarra 11/1/04

• "No olvides la merienda". Según los expertos, debe aportar el 20% o 30% del valor diario. Diario escolar 20/1/04

• "Los niños españoles pasan más tiempo viendo la televisión que en el colegio". Un informe oficial destaca que la mayor audiencia infantil se concentra a partir de las diez de la noche. Diario de Noticias 23/1/04

Noticias

• "Herrikoa cumple 25 años en las aulas". La federación de asociaciones de padres y madres es la mayoritaria en la enseñanza pública. Diario de Navarra 26/1/04

• "Nuevo libro blanco de la educación audiovisual". El Consejo Audiovisual de Cataluña ha denunciado la escasa producción de contenidos audiovisuales dirigidos al público infantil y ha expresado su malestar por el excesivo consumo televisivo de los niños. Diario de Noticias 27-1-04.

• "Superdotación y Ley de Calidad: ¿soluciones o problemas?. Javier Touron, Presidente del European Council for High Ability. Diario de Navarra 31-1-04.

• "Integración en las Aulas" En Navarra existe el Plan de Ayuda a la Diversidad, un apoyo escolar para el alumno que lo necesita. Vivir Pamplona 4-2-04

• La FP coge el tren del empleo cualificado. Congreso del Consejo Escolar del Estado. Magisterio 4-2-04

• "De padres a padres". Un programa de Salud y Educación forma a padres para mediar y organizar talleres para otros padres sobre prevención de drogas. Diario de Navarra 10-2-04

• "Violencia escolar: un problema, distintas soluciones". Magisterio 11-2-04

• "Diversificación e itinerarios". El autor defendiendo los itinerarios porque, a su juicio, todo lo que funciona es diversificador, y se pregunta si va a ser la escuela pública en mantener la mentalidad de cuartel antiguo y si llamaríamos comprensividad a "esa esteril uniformidad". Escuela Española 12-2-04

• "Qué se enseña y se aprende aquí". El Entorno (I) Victor Manuel Arbeloa. Diario de Navarra 16-2-04

• "Padrinos de libros". El colegio de Lodosa inicia una campaña para crear un fondo bibliográfico en la recuperada biblioteca. Diario de Noticias 17-2-04

• "Qué se enseña y se aprende aquí". El Entorno (II) Victor Manuel Arbeloa. Diario de Navarra 17-2-04

Biblio

• Evaluación de la Educación Primaria. Servicio de Inspección Técnica y de Servicios. Gobierno de Navarra. Dto. De Educación.

• Cómo diseñar actividades de comprensión lectora. 3º ciclo de Primaria y 1º ciclo de la ESO. Ángel Sanz Moreno. Departamento de Educación.

• Evaluación de la Enseñanza y el Aprendizaje de la Lengua Inglesa. 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Comunidad Foral de Navarra 2002.Gobierno de Navarra. Dto. De Educación.

• La atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Marco organizativo, curricular y metodológico: Estudio comparativo a nivel europeo, Autonómico y local. MEC 2002.

• La Construcción en valores desde la familia y la escuela. Un estudio de los valores en Canarias. Consejo escolar de Canarias.

• Plan de Objetivos y Contenidos Prioritarios. Enseñanza Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Material Orientativo y de Ayuda a la Comunidad Educativa. CD. ROM. Consejo Escolar de Canarias.

• Enseñar y aprender lenguas .Cuadernos de Pedagogía nº 330 diciembre de 2003. Monográfico.

• Dossier de Herramientas del equipo directivo. Organización y Gestión Educativa, nº 6 noviembre-diciembre 2003.

• La fase inicial de la secuencia formativa. Revista Aula de Innovación Educativa núm. 127. Diciembre de 2003.

• El aprendizaje: Nuevas aportaciones. Revista de Educación Septiembre-Diciembre de 2003.

• Glosario Europea sobre Educación. Personal encargado de la gestión, seguimiento, evaluación y supervisión. Eurydice.

• Ciudadanía y Educación. Revista de Educación número extraordinario 2003.

• Revista Aula de innovación educativa" Nº 128. Enero de 2004.

- En la búsqueda del sentido: diálogos

- A pensar también se aprende en la formación del profesorado

- Edgar Morin y los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

- Propuesta didáctica: Evaluación figuroanalógica: una propuesta ética y creativa.

• Programas Internacionales. Programa Sócrates. Memoria 2001. MEC.

• Investigación educativa y organización escolar. Revista Organización y Gestión Educativa nº 1 Enero-Febrero de 2004.

• Madres, padres y escuela. Cuadernos de Pedagogía. Marzo 2004.

• Evaluación y Calidad de los centros educativos .Mª Antonia Casanova Rodríguez.

• La integración del alumnado inmigrante en el centro escolar. Orientaciones propuestas y experiencias. María José Montón Sales- GRAO

• El sistema educativo. Una mirada crítica. Praxis. Coord. José Gimeno Sacristán y Jaume Carbonell

• Inmigración y Adolescencia. Los retos de la interculturalidad. Miguel Siguan. Editorial Paidós

• Sistema estatal de indicadores de la educación. Proyecto 2004. INECSE.

• Los cambios educativos (2000-2004): nuevos desafíos, viejos remedios. Revista aula nº 130. Marzo 2004.

Reseña de legislación

- REGULACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA: O.F. 469/2003, de 23 de OCTUBRE, (BON nº 146/2003 de 17/11/2003)

- REGULACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL TITUTO DE APTITUD DE CONOCIMIENTO DE EUSKERA (EGA) DEL GOBIERNO DE NAVARRA: O.F. 493/2003, de 20 de noviembre, (BON nº 151 de 28/11/2003)

- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. OF 452/2003, DE 17 DE OCTUBRE (BON Nº 145 DE 14/11/1003)

La OF establece para el curso 2003/2004 las normas para la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación será **continua, normativa y diferenciada** por áreas y materias del currículo. Se efectuará conforme con los **objetivos, contenidos y criterios** de evaluación recogida en los currículos de las distintas áreas y materias. Entre los objetivos se deben considerar los generales de la etapa y los específicos de cada área y materia. Los criterios serán los establecidos en el DF 67/1993, modificado por el DF 61/2002. A estos efectos los criterios señalados para todo el ciclo se adaptarán diferenciándose para cada uno de los dos cursos que componen la etapa.

La **Junta de Evaluación**, por consenso o mayoría absoluta, será la responsable del desarrollo del proceso; el profesor en su área o materia; el profesor **tutor** de la dirección y coordinación de la sesión de evaluación serán responsables del proceso de evaluación.

El **proceso** de evaluación implica la realización de seis evaluaciones: dos extraordinarias (una inicial y otra final en septiembre) y cuatro ordinarias (una por trimestre y una final en junio).

Las **evaluaciones finales** constituyen el momento de decidir sobre la promoción del alumno al curso siguiente. En la evaluación final correspondiente de 4º curso de la ESO se hará la propuesta de expedición del título.

La **promoción del alumno** se decide por la Junta de Evaluación al finalizar cada una de las evaluaciones finales. El alumno que en la evaluación final de junio no alcance calificación positiva en alguna área o materia en la que estuviera inscrito, podrá realizar a primeros de **septiembre una prueba extraordinaria.** La repetición del curso, que será completa, se debe producir siempre que al alumno después de las dos evaluaciones finales (junio y septiembre) le queden más de dos áreas o materias con calificación negativa. A tales efectos se consideran diferentes las materias de cursos distintos de contenidos progresivos (a modo de ejemplo: matemáticas I y matemáticas II).

Cada curso sólo se puede repetir una vez.

Al finalizar los estudios de la ESO, si se han alcanzado los objetivos, se conseguirá el **título de Graduado en Educación Secundaria** que faculta para el acceso al Bachillerato y a la Formación Profesional específica de grado medio. Se considera que los objetivos están conseguidos si se han superado con calificación positiva todas las áreas o materias de la etapa. De modo **excepcional** la Junta podrá proponer la expedición del título sin haber superado los objetivos siempre que las áreas o materias no superadas satisfactoriamente no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, consideras materias básicas. A estos efectos se considera básica también la Lengua Vasca y Literatura.

Los alumnos de cuarto curso que no superen las dos asignaturas citadas o tres o más áreas o materias cualesquiera deberán repetir curso. Si ya lo hubieran hecho y no tuvieran 18 años, la Junta decidirá si continúan en **programas de diversificación curricular.** (Al respecto véase la Orden Foral 225/1998, de 18 de junio (BON nº 95 de 10/08/1998).

El seguimiento de los **alumnos con medidas de promoción y compensación** se ordena por los dispuesto en la Orden Foral 90/1998, de 2 de abril (BON nº . nº 59 de 18/05/1998).

La **escala de calificaciones** estará formada por las apreciaciones de insuficiente (0, 1, 2, 3, 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable 7, 8), Sobresaliente (9,10) acompañadas necesariamente por alguna de las equivalentes numéricas equivalentes señaladas entre paréntesis.

n 17
2004

IDEA escolar

Boletín informativo

Consejo Escolar de Navarra

Editor

MONOGRÁFICO:
La Formación Profesional en Navarra.

La Formación Profesional

Javier Marcotegui Ros, Presidente del Consejo Escolar de Navarra.

Afortunadamente, ya son pocos lo que no aceptan que la educación es una inversión en capital humano; la mejor inversión que pueda hacerse. No hace tantos años que algunos manteníamos con firmeza que la educación no era un gasto corriente, sino uno de inversión aunque matizábamos, y seguimos haciéndolo, que, por la singularidad del gasto y por la limitación de los recursos disponibles, no debía perderse de vista la eficiencia en su aplicación. El tiempo nos ha dado la razón.

Son muchas las maneras de producirse el retorno económico de esta inversión. Hay también muchas maneras de medirlo. Puede ser en términos de integración y socialización si medimos los efectos de la formación equitativa de los menos dotados intelectualmente o de los afectados de necesidades educativas específicas. Puede ser en términos solidaridad y cohesión social si nos atenemos a los resultados del principio de igualdad de oportunidades. Puede ser en términos económicos si conseguimos el desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes en los estudios finalistas o de formación profesional de grado inicial, medio o superior (universitaria) y su aplicación eficiente al sistema productivo.

La mejor inversión que una sociedad puede hacer, sin lugar a dudas en el contexto de la limitación de los recursos que inevitablemente le afecten, es el gasto educativo. Navarra secularmente ha apostado por la formación y, constantemente, ha mantenido la prioridad de la formación de su población entre sus objetivos políticos. Invirtió en la educación primaria y, consecuentemente, las tasas de analfabetismo en la Comunidad siempre han sido las más bajas de España o el grado de escolarización de la población infantil o de educación primaria pronto alcanzó el 100%. Lo hizo con el Bachillerato facilitando la creación de centros estatales cuando esta modalidad de enseñanza se configuraba como el último eslabón regional del sistema en un país con sólo 12 universidades. Apostó por la educación universitaria manteniendo con sus presupuestos las escuelas universitarias anteriores a la creación de la UPNA; apoyando la creación y desarrollo de la Universidad de Navarra, manteniendo el centro asociado de la UNED y, por último, creando la UPNA primera universidad española nacida de la voluntad legislativa regional. Sin lugar a dudas, la explicación de que Navarra se encuentre en el primer lugar del desarrollo de las regiones españolas y por encima de la media europea se encuentra en esta política continuada de inversión a largo plazo.

He querido singularizar conscientemente el interés Navarra por la formación profesional porque con ella consiguió un grado de formación técnica de sus trabajadores que ha constituido y constituye una de las referencia y aspectos más valorados por los inversores.

Además, los estudios finalistas o de formación profesional (una sociedad moderna y dinámica debe contar entre ellos a los universitarios como formación profesional de grado superior), tradicionalmente impartidos en las escuelas de formación profesional, ya no conciben como un estadio intermedio de formación entre la educación primaria y universitaria que reproduce la estructura social. Por un lado los trabajadores, de titulación profesional media o baja; por otro los dirigentes de formación universitaria o profesional de grado superior. En esta valoración, ya superada, el trabajador quería para sus hijos, como único medio de progreso social, la formación universitaria, valieran o no para ella, la demandara o no la estructura productiva. Lo importante era el título imaginado como garantía de progreso.

En una sociedad moderna, postindustrial, de servicios, dinámica, competitiva que entiende la educación desde el justo equilibrio de los principios de libertad, eficiencia, equidad y cohesión social, el título universitario cuenta muy poco. Vale más la competencia profesional, la capacidad personal para ajustar las competencias y cualificaciones profesionales certificadas en un determinado momento a las demandas del dinámico y cambiante tejido productivo que cualquier título académico. La sociedad no pide títulos sino profesionales competentes, capaces de acomodarse y responsabilizarse de tareas y exigencias cambiantes. A ellos se les reconoce y promociona.

La formación profesional específica integral (inicial y reglada en el conveniente equilibrio de sus tres niveles, elemental, medio y superior (universitario), continua de los empleados y ocupacional de los que requieren la reinserción laboral) constituye la pieza clave del sistema educativo y, consecuentemente, del desarrollo y progreso social.

En este número de la revista IDEA del Consejo escolar de Navarra presentamos múltiples facetas de la formación profesional: recuerdo del pasado, proyección hacia el futuro, importancia social de la voluntad y esfuerzo personales, oportunidad de la formación profesional continua e integral de los jóvenes, empleados y personas en proceso de reinserción laboral, causa del desarrollo.